OFF

| 1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO<br>*La información registrada en el punto No 1 corresponde a los datos generales del contrato o convenio y a la unidad operativa en donde se presta el servicio* | |
|---|---|
| NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO | CONVENIO 8205 DE 2025 |
| NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO | *FUNDACION CENAINCO* |
| OBJETO CONTRACTUAL | "Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años, once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Externa, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género". |
| NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNA GRUPO 1 |
| DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | Carrera 26 No 61F 19 |
| CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA | *Ciaegrupo1@gmail.com* |
| 2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA<br>*La información registrada en el punto No 2 corresponde a la persona que el contratista delega para que reciba la visita del equipo de apoyo a la supervisión* | |
| NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO | MARIA ERLEY CORONADO |
| CARGO | COORDINADORA |
| No DE CELULAR | 3133930313 |
| 3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA<br>*La información registrada en el punto No 3 corresponde al profesional de apoyo a la supervisión que realiza la visita* | |
| NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO | TERESITA DALLOS GONZALEZ |

| | | | |
|---|---|---|---|
| No DE CELULAR | 3164654428 | | |
| CORREO ELECTRONICO | dallosgonzalezter@gmail.com , tdallos@sdis.gov.co | | |
| 4. DATOS GENERALES DE LA VISITA | | | |
| FECHA DE LA VISITA | 14012026 | HORA DE INICIO DE LA VISITA: 8:30 AM | HORA FINAL DE LA VISITA: 11:30 AM |
| COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO | *50* | ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA | 39 participantes |

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO *(asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)*

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por la coordinadora del centro María Erley Coronado, el Tecnólogo de alimentos Juan Felipe Pinzón, Laura barrera Nutricionista quienes brindan la información solicitada

**Recorrido por las instalaciones**

Durante el recorrido se observa en el primer piso los participantes algunos participantes consumiendo la fruta del refrigerio reforzado (ya que presenta demora en el consumo de los alimentos y como estrategia se brinda parte del refrigerio antes que todo el grupo). Se realiza el recorrido en compañía del tecnólogo de alimentos El personal de servicios generales se encuentra realizando actividades propias del cargo, (el señor Rafael Mendivelso Núñez operario de servicios generales se encuentra de permiso y su reemplazo es el participante Jeisson barrera), la planta física del primer piso se encuentra en adecuadas condiciones de aseo y limpieza. En el taller de alimentos se encuentra un grupo de participantes con la profesional Tallerista Melba Colorado repasando definiciones para la realización de un recetario. Los baños en proceso de limpieza y desinfección. Espacio de elementos de aseo demarcados por los códigos de colores.
En el segundo piso los salones aseados, se encuentra un grupo de participantes revisando el kit de aseo en compañía de la profesional de educación especial Johana Cubillos y la tallerista Camila Ruiz, y otro grupo de participantes con la profesional terapeuta ocupacional Ana María Cuadros trabajando oficios por medio de imágenes , la oficina de profesionales- cuarto de la calma- oficina de gestión documental- espacio de cuidado de la salud se observan en adecuado estado de limpieza y aseo. Los baños de la segunda planta se encuentran con adecuada limpieza

**Verificación de participantes y Talento Humano**

1. El centro integrarte de atención externa grupo 1 (CIAE G1) tiene una cobertura de 50 usuarios, en este momento hay un (1) cupo disponible y dos participantes se encuentran suspendidos (Brayan Castellanos y Paula Rodríguez)
2. Durante la visita indican la asistencia de 39 , la inasistencia de 8 (Wilmar González esta de permiso, Wendy Contreras de permiso, Edwin Duque se encuentra en una entrevista llega al centro mas tarde, Jeisson Ostos en cita médica, Lina María Rodríguez se encuentra indispuesta, Oscar Ortiz se encuentra en rol de cuidador, Diana Ceballos no salió al punto de la ruta, Lilia Ortiz no ha asistido al centro varios días la coordinadora y la trabajadora social tiene programada reunión para analizar situación)

3. Talento humano: Durante la visita de seguimiento se evidencia que se cuenta con el talento humano contratado. No se encuentran en el CIAE G5 el tecnólogo ambiental y la psicóloga se encuentran de permiso

| CARGO | NOMBRE | CARGO | NOMBRE |
|---|---|---|---|
| Coordinación | María Erley Coronado Collazos | Trabajo Social | Jazmín Andrea Vela Garzón |
| Psicología | Paula Andrea Hernández Roa | Terapeuta Ocupacional | Ana María Cuadros |
| Auxiliar de enfermería | Yeison Alirio Eslava Patiño | Nutricionista- | Laura Lucia Barrera Fontecha |
| Educadora Especial | Johana Alexandra Cubillos | Educador Físico | Carlos Mauricio Hernández |
| Auxiliar administrativo | Luz Maritza Sánchez | Tallerista | Camila Alexandra Ruiz Cruz |
| Tallerista | Melba Lucia Colorado Saavedra | Tecnólogo de alimentos | Juan Felipe Pinzón Saravia- |
| Servicios generales | Rafael Mendivelso Núñez | Servicios generales | Dora Patricia Pinzón |
| Manipulador de alimentos- | Nisdey Ochoa Ochoa- | Manipulador de alimentos | Aneth Rojas Torres |
| Técnico ambiental | Sebastián Rangel López | | |

4. Durante el desarrollo de la visita no se observa la vinculación de menores de edad en la realización de actividades relacionadas con el objeto contractual, ni publicidad de ninguna índole, ni situaciones que atenten con el bienestar de los participantes del centro y las 8 cámaras funcionando correctamente en la oficina de coordinación y a la vista

**Servicio de alimentos:**

Se encuentran las operarias del servicio de alimentos realizando la preparación del refrigerio reforzado, presentan uniforme completo. Se realiza verificación de las condiciones de aseo y limpieza de equipos y elementos propios del servicio. La refrigeración que está en el cuarto de almacenamiento de Fruver requiere reforzar limpieza (se observa agua en la parte inferior interna), también se evidencia en canasticas fruta- granadilla que se debe utilizar pronto para evitar sobremaduración al igual que la mango (la nutricionista informa que hoy se realzara cambio de fruta del almuerzo para utilizar el mango y la granadilla se usara el día de mañana en una salida). Todos los productos que se encuentran en almacenamiento en frio se encuentran debidamente rotulados. En el congelador para carnes se observa proteína para cubrir hasta el día viernes, el pedido llega el día lunes, se le indica nuevamente al tecnólogo cambiar todos los rótulos que se encuentran en este equipo, están muy deteriorados- información que se da a conocer a la coordinadora.

Se evidencia minuta patrón, ciclo de menús, las derivaciones de dietas del mes de enero 2026 aún no se publican, la nutricionista que mañana 15 de enero se publicara en el servicio de alimentos y en comedor, al igual que se socializara con el equipo profesional. Equipos de almacenamiento en frio cuentan con su registro de control de temperaturas (Congelación y refrigeración) actualizados

En cuanto a la revisión de los conceptos sanitarios de los proveedores: el concepto de cárnicos y lácteos se encuentra vencido desde el 11/10/2025, y aún faltan los carnets de manipulación de alimentos de los operarios Luis Alfredo Bolaños y Giovanny Puentes. Se va a enviar por parte del operador correo esta semana al proveedor solicitando nuevamente estos documentos.

Los conceptos sanitarios tanto de la unidad operativa del CIAE G1 como del servicio de alimentos tos del mismos están vigentes.

**Minuta del día:** Se cumple con la minuta del día semana dos (2) menú siete (7). Se realiza pesaje de tiempo de refrigerio reforzado para derivación Normocalorico, compuesto por:

| GRUPO DE EDAD EVALUADO | TAMAÑO DE MUESTRA | ALIMENTO O PREPARACIÓN PROGRAMADA | ALIMENTO O PREPARACIÓN REALIZADA | PESO SERVIDO ESTABLE-CIDO | ITEMS QUE EVALUAN EL PLAN DE MUESTREO | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | RESULTADO | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 18 años- 59 años 11 meses | 5 | AREPA BLANCA | AREPA BLANCA | 95 | PESO MUESTREADO | 97 | 102 | 100 | 93 | 94 | X | |
| | | | | | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | 102% | 107% | 105 % | 98% | 99% | | |
| | | | | | CALIFICACION | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | |
| 18 años- 59 años 11 meses | 5 | HUEVOS PERICOS | HUEVOS PERICOS | 45 | PESO MUESTREADO | 51 | 49 | 52 | 48 | 48 | X | |
| | | | | | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | 113% | 109% | 116 % | 107% | 107% | | |
| | | | | | CALIFICACION | 1 | 3 | 1 | 3 | 3 | | |
| 18 años- 59 años 11 meses | 5 | AGUA DE PANELA CON LECHE | AGUA DE PANELA CON LECHE | 220 | PESO MUESTREADO | 240 | 240 | 250 | 250 | 240 | X | |
| | | | | | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | 109% | 109% | 114 % | 114% | 109% | | |
| | | | | | CALIFICACION | 3 | 3 | 1 | 1 | 3 | | |
| 18 años- 59 años 11 meses | 5 | PAPAYA | PAPAYA | 200 | PESO MUESTREADO | 205 | 201 | 203 | 202 | 199 | X | |
| | | | | | PORCENTAJE CUMPLIMIENTO | 103% | 101% | 102 % | 101% | 100% | | |
| | | | | | CALIFICACION | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | | |

Hoy se realiza cambio de la fruta que se va a utilizar en el almuerzo

Registro temperatura en el servido: huevos pericos 77 °C, agua de panela con leche 65°C

El operador cumple con las porciones establecidos para la población en los cuatro grupos de alimentos en la derivación por aporte calórica (normo calórico), de igual forma las características organolépticas de sabor, color, aspecto y olor ofrecidas en la preparación. El servido se realiza utilizando los utensilios para tal fin. Se observa el acompañamiento en comedor de los profesionales asignados según cronograma utilizando los elementos de protección personal. El tecnólogo acompaña en el servicio de alimentos el servido y la distribución está bajo el apoyo de la profesional Nutricionista.

Durante lo recorrido del presente mes de enero no se han adquirido elementos de la sabana

**Seguimiento a los elementos de Dotación aseo personal:**

El personal manipulador de alimentos y de servicios generales ya cuentan con la dotación completa

*Escriba cualquier información adicional que se requiera referenciar acerca de la visita efectuada*

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

| OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| *Escriba las obligaciones de acuerdo con su título, tal como están descritas en el Anexo Técnico* | *Marque con (X) si cumple* | *Marque con (X), si no cumple* | *Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con la obligación.* | *Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento de la obligación.* |
| 6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.<br>*SE INCLUYE EN ACTA CUANDO APLIQUE | X | | La coordinadora envía los informes de ejecución correspondientes en los tiempos estimulados | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de | | | Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa no se observan menores de edad en las instalaciones del CEAE grupo 1 | Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 en la visita de |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá. | X | | | seguimiento a la calidad operativa<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 12.Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera. *NO SE INCLUYE EN ACTAS | NA | NA | No Aplica, para el periodo de la visita no se presentó ningún tipo de requerimiento asociados al componente de alimentación y nutrición | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio. | x | | Durante el desarrollo de la visita el asociado cumple con este compromiso contractual, ya que durante la misma no se evidencia propaganda a nombre de su organización que comprometa a la población atendida vinculada al convenio de asociación | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo<br><br>52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo. | N/A | N/A | No aplica.<br>Durante la visita no se presentó ningún tipo de acto u omisión que el asociado ejecute en el desarrollo del presente convenio causando algún tipo de perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros. | ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 18.No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación. | X | | El asociado cumple con este compromiso contractual, durante la visita de seguimiento no se observan reuniones de índole política ni publicidad en su espacio físico del CIAE GRUPO 1 | Observación directa durante el recorrido realizado en las instalaciones del CIAE G1 de la visita de seguimiento a la calidad operativa<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 20 denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas,<br><br>personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 | X | | Durante el desarrollo de la visita y el recorrido por las instalaciones de la unidad operativa, no se observó ningún tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio | Observación directa durante el recorrido realizado a las instalaciones del CIAE G1 en la visita de seguimiento a la calidad operativa<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondiente | | | | |
| 22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación o contrato proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio | X | | Durante el desarrollo de la visita de seguimiento se contó con la colaboración del talento humano (coordinación, tecnólogo de alimentos, auxiliar administrativo, nutricionista y personal manipulador de alimentos) quienes proporcionan la información, documentos y soporte necesarios | Por parte del asociado se presenta la información, documentación y soportes solicitados del componente de nutrición, alimentación y salubridad<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 25 las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado. Nota: Se entiende como plazo de ejecución aquel contenido entre el inicio y fecha de terminación del convenio, incluyendo las modificaciones que se suscriban. Destinar los recursos que se reciban por parte de la SDIS, exclusivamente para la ejecución del presente convenio de asociación | X | | Durante la visita, el asociado entrego toda la información solicitada por parte del profesional de seguimiento a la calidad desde el componente de alimentación y nutrición | Se presenta la información solicitada por parte del asociado a la visita de seguimiento<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |

| OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| 6.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos | x | | Durante la visita de seguimiento se pueden observar que las cámaras se encuentran en funcionamiento y están instaladas en la oficina de la coordinación donde se puede acceder fácilmente a ellas | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 2.Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, | X | | Durante la visita de seguimiento no se observan situaciones que lleven implícitas cualquier tipo de violencia en la atención de las personas con discapacidad | ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| durante la ejecución del convenio de asociación | | | | |
| 12. Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias | X | | Frente a este compromiso el asociado cumple, ya que no se presentan situaciones de maltrato físico, psicológico, sexual, y/o económico por parte de terceros o el talento humano del CIAE GRUPO 1 | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 15. Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del | X | | El asociado cumple con todas las actividades relacionadas al componente de alimentación y nutrición del presente convenio del CIAE G1 | ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| convenio de asociación y las dadas por la supervisión. | | | | |
| | | | | |
| RELACIONADOS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 9.Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía. | x | | Los documentos revisados en físico se encuentran firmados y en correcto diligenciamiento, además archivados físicamente según línea técnica de la gestión documental del programa de alimentación y nutrición | Documentos archivados según línea de gestión documental y/o carpetas sociales de los participantes<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 11.Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar. | x | | El asociado a diligenciado los formatos para la ejecución de la prestación en la operación del programa de alimentación y nutrición tanto los de forma física, como en medio digital, durante los días transcurridos del mes de enero, hasta hoy 14 de enero 2026 dio de la visita | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación. | x | | .<br><br>El asociado cuenta con el talento humano contratado, pero hoy no está presentes: el tecnólogo ambiental, la psicóloga y un operador de servicios generales (están de permiso) | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico. | x | | La vista se realizó el día miércoles 14/01/2026 y se contó con el equipo profesional presente en el centro personal de servicios general y manipuladores de alimentos quienes suministraron la información solicitada por el profesional de seguimiento | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, | x | | El plan de saneamiento se encuentra actualizado y publicado en el DRIVE del programa de alimentación y nutrición<br><br>Los formatos asociados al plan de saneamiento se encuentran diligenciados al día de hoy (Lista de chequeo de limpieza y desinfección) | Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro. | | | Formato de control de plagas, verificación de hermeticidad, elementos en desuso)– aun cuenta con el tiempo de realizarlo ya que son de periodicidad mensual | https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 1.El asociado debe dar cumplimiento a los documentos del Programa de Alimentación y nutrición, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaria Distrital de Integración Social, Sistema Integrado de Gestión– SIG; así como la línea técnica establecida en el presente anexo, para lo cual implementará los lineamientos y procedimientos con sus respectivos protocolos, instructivos y formatos : Lineamiento Alimentación y Nutrición para los servicios con | x | | 1. Cronograma Programa Alimentación y Nutrición: Se encuentra publicado en el Drive<br><br>2. La Derivación dietaría del mes de enero será publicada en el servicio de alimentos y el comedor el día 15 al igual que cargada en el drive de evidenciables<br><br>3. Diligenciamiento de Formatos asociados al procedimiento Planificación Alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-011 (Ciclo de menús, análisis nutricional, análisis del aporte nutricional diario, reporte de asistencia beneficiarios- se encuentra al día, suministro diario de dietas, preparación de alimentos,), el formato de acompañamiento de la operación del servicio de alimentos mensual- con evaluación de características organolépticas, inspección plan de muestreo de porciones servidas- se aplicó el día 5/01/2026 | 1. Cronograma subido al drive de evidenciables<br><br>Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| apoyo alimentario LIN-PSS-042. Lineamiento promoción de prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física LIN PSS-01. Procedimiento planificación alimentaria y su implementación en los servicios sociales PCD-PSS-017. Procedimiento Abastecimiento de Alimentos PCD-PSS-038. Procedimiento Vigilancia nutricional PCD-PSS-011. Procedimiento Promoción de prácticas saludables en alimentación, nutrición y actividad física (PSANAF) PCD-PSS-020. | | | | |
| 2.El asociado en el marco de la implementación del CONPES 09 Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031, debe diseñar e implementar estrategias de Información, educación y comunicación para la práctica de comportamientos relacionados con los alimentos, que buscan la sostenibilidad teniendo en cuenta la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos, las huertas comunitarias y la agricultura urbana. | X | | Durante el mes de enero según el cronograma se han desarrollado las siguientes estrategias<br><br>El asociado desarrollara estrategias de Información, educación y Comunicación en:<br><br>**Perdidas y desperdicios**<br><br>1. Se realizo el 7/01/2026 la sesión 13 “Elaboración de Stikers con hojas de hortalizas” cuenta con el cargue de evidencia en Drive correspondiente<br><br>**Para Huertas comunitarias**<br><br>1. El día 7/01/2026 se llevo acabo la sesión N° 10 “Visita a la huerta casa Cuba Quynzu”, se debe completar la ficha de estrategia y herramienta | DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 3. El asociado, en cumplimiento de la ley 2046 de 2020 y el decreto 248 de 2021, así como los resultados esperados de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Bogotá, establecidos en el CONPES 09 de 2019, durante la ejecución del convenio deberá adquirir alimentos a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria, al menos por el 30% del valor del valor total ejecutado correspondiente a los alimentos efectivamente entregados y de acuerdo al valor por tiempo de comida definido en la estructura de costos, para lo cual deberá tener en cuenta el registro de pequeños productores y los lineamientos definidos por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. | x | | 1. El asociado realiza compras locales de pequeños productores del 30% del valor de alimentos a<br>H y S comercializadora proveedor de leche, derivados Lácteos y Huevos<br><br>2. Durante lo trascurrido del mes de enero del 2026 el asociado no ha sido convocado a mesas técnica Nacional de compras Públicas Locales de alimentos, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias. | Reporte mensual de compras<br>Facturas enviadas directamente a financiera<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 4. El asociado debe elaborar e Implementar instrumentos que garanticen una alimentación sana, suficiente y de calidad, sostenible y justa, por medio de los criterios establecidos en las etapas de abastecimiento y planificación alimentaria, | X | | El asociado realiza diligenciamiento de los siguientes formatos<br><br>Dentro de la etapa de planificación<br>1. cambios de menú del día de hoy fue autorizado por la nutricionista<br><br>2. reporte de asistencia diligenciado al día 14/01/2026 | DRIVE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| entrega de apoyos alimentarios y las medidas y condiciones de inocuidad necesarias para asegurar que una vez ingeridos los alimentos no representen un riesgo para la salud, en cumplimiento de la Ley 9 de 1979 y de la resolución 2674 de 2013. | | | Dentro de la etapa de abastecimiento<br><br>1. Diligenciado formato de control entradas y salidas en medio magnético al día de hoy 14/01/2026<br>2. Formato de recepción de alimentos actualizado (ultima recepción 05/01/2026)<br>3. Formato preparación de alimentos actualizados al 13/01/2026<br>4. Formato verificación de transporte ultimo registro 05/01/2026 con Fruver/abarrotes y carnes/lácteos<br>5. Plan de compras semanal y mensual del mes de enero se encuentra S1 …….. 2-al 2<br>S2 …….. 5- al 9<br>S3 ……. 13 al 16<br>S4 ……..19 al 23<br>S5 ……..26 al 30<br>6. . Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación se encuentran al día en cada equipo actualizadas<br><br>Dentro de Inocuidad<br><br>1. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física y se encuentra al día de hoy 14/01/2026<br>2. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se diligencia, cuentan todavía con el tiempo para realizarlo<br>3. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza, aun cuentan con el tiempo<br>4. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza, están dentro del tiempo para diligenciar<br><br>Dentro del plan de capacitación se proyecta para el 15 de enero capacitación “BPM y practicas higiénicas del personal manipulador” | https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 5.El asociado debe realizar la vigilancia del estado nutricional tanto de forma individual como colectiva a los beneficiarios de la unidad operativa, | X | | La nutricionista realizo la toma antropométrica (peso y talla) de los participantes actualizando la matriz de clasificación nutricional del mes de enero de2026 | Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| identificando la población en riesgo de malnutrición y proporcionar intervenciones específicas, reportes e informes asegurando así que las acciones sean más eficaces para el logro de la normalización del estado nutricional, en cumplimiento de la normatividad vigente. Resolución 2465 del 14 de junio de 2016, Por la cual se adoptan los indicadores antropométricos, patrones de referencia y puntos de corte para la clasificación antropométrica del estado nutricional | | | Realizo los informes individuales del estado nutricional de todos los participantes del CIAE G1, debidamente firmados los cuales están siendo entregados el día de hoy al apoyo administrativo para ser archivados en las historias sociales. | https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 6.El asociado en el marco de la implementación de la Política Publica de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Construyendo Ciudadanía Alimentaria 2019-2031 y con el objetivo de reportar el producto 3.1.5.: Beneficiarios de los servicios sociales de la SDIS con apoyo alimentario, vinculados en acciones de promoción de estilos de vida saludable, el asociado debe promover prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física, a través del diseño. Implementación y reporte efectivo de estrategias de información, educación y | X | | Se realizo el día 7/01/2026 la sesión 7 de promoción de prácticas saludables y actividad física con el tema “Ruleta Fit rutinas de casa, flexibilidad-estreñimiento y diarrea”, actividad que cuenta con soportes cargado en drive correspondiente, falta cargar herramienta | Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| comunicación (IEC), dirigidas a la población atendida en la unidad operativa, con el objetivo de generar un cambio positivo en sus hábitos y rutinas. | | | | |
| RELACIONADOS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 1.El asociado debe garantizar la implementación de condiciones y medidas necesarias durante la preparación, almacenamiento, distribución y preparación de alimentos que aseguren el suministro de alimentos sanos e inocuos a través de la implementación de las acciones definidas en el presente anexo técnico y en cumplimiento de la Ley 9 de 1979, la cual define las responsabilidades relacionadas con la inocuidad alimentaria y establece directrices generales para la salud pública. | x | | El asociado implementa medidas y condiciones adecuadas para la preparación, almacenamiento y distribución de alimentos garantizando la inocuidad de los mismos a través del diligenciamiento de:<br><br>1. Formato control entradas y salidas en medio magnético de los cinco grupos de alimentos<br>2. Formato recepción de alimentos actualizado<br>3. Formato de preparación de alimentos actualizado<br>4. Formatos control de temperaturas refrigeración y congelación al día en forma física visibles en cada equipo –<br>5. Formato verificación de transporte con última fecha de recepción de alimentos<br>6. diligenciado el formato de pérdidas y desperdicios al día de ayer 13/01/2026 | 1. Cronograma subido al drive de evidenciables<br><br>EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 2.El asociado debe garantizar la implementación de Buenas prácticas de manufactura como principios básicos de higiene en la manipulación, preparación, elaboración, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos con el objeto de garantizar que los | x | | 1. Concepto sanitario del servicio de alimentos bajo el acta AS02N 174822 con concepto favorable con requerimiento con un 66,5% de cumplimiento- sigue pendiente visita la cual ya fue solicitada por la coordinación del centro<br><br>2. concepto sanitario del Centro Integrarte de Atención Externa G1 bajo acta SBO6N 013784 Concepto sanitario Favorable con requerimiento | Drive carpeta REPORTE DE EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| productos en cada una de las operaciones mencionadas cumplan con las condiciones sanitarias adecuadas, para lo cual debe dar cumplimiento a las acciones definidas en el presente anexo técnico y en la resolución 2674 de 2013. Se debe garantizar concepto higiénico sanitario favorable durante todo el convenio. | | | | https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 3.Elaborar, divulgar e implementar el plan de saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la secretaria Distrital de Integración Social. | X | | EL asociado mantendrá durante el mes de enero el seguimiento al plan de saneamiento a través de:<br><br>1. El plan de saneamiento básico cargado en drive<br>2. Lista de chequeo de limpieza y desinfección FOR-PSS 803 se lleva de forma física actualizado al día de hoy 14/01/2026<br>3. Control presencia de plagas se lleva de forma mensual aún no se realiza cuenta con el tiempo indicado<br>4. Condiciones de Hermeticidad se lleva de forma mensual aún no se realiza están dentro del tiempo indicado<br>5. Elementos en desuso se lleva de forma mensual aún no se realiza cuentan aun con el tiempo indicado<br>6. Seguimiento a soluciones desinfectantes se encuentra actualizado al día 13/01/2026 | EVIDENCIABLES DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION<br><br>https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>Documentos archivados en carpetas de gestión documental del programa<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 4.El asociado debe implementar un plan de compras que garantice el abastecimiento continuo en el suministro alimentario, garantizando productos en la calidad, cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las | X | | 1. El asociado presenta plan de compras semanal y mensual de las cinco semanas del mes de enero 2026<br><br>2. las Facturas de alimentos pasan directamente a financiera, | EVIDENCIABLES PROGRAMA DE ALIMENTACION Y NUTRICION |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos, así mismo debe asegurar que la información en las etiquetas de los productos alimenticios adquiridos a través de las compras cumpla con la normativa establecida por la resolución 5109 de 2005, garantizando así la transparencia y protección del consumidor. | | | 3. Se evidencia durante la visita que la disponibilidad de alimentos en almacenamiento cubre el cumplimiento de los tiempos de comida brindados en el centro. | https://drive.google.com/drive/folders/1j8B3J5ULtXQZu4PpSYworOv7LLtim31k?usp=drive_link<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 5. Implementar las acciones necesarias para disponer de los alimentos y recursos para atender las contingencias que puedan afectar el abastecimiento de alimentos su disponibilidad y el acceso a agua potable | x | | 1. El plan de comprar está acorde con las personas atendidas, ciclo de menús y derivaciones, se dispone de almacenamiento de agua potable<br><br>El Lavado de tanques y fumigación están vigentes | Facturas de Alimentos acordes con el plan de compras remitidas a financiera<br><br>ACTA 14012026 CIAE G1 |
| 6.Contar con equipos y menaje en buenas condiciones. En caso de deterioro por uso, realizar el reemplazo de estos. | X | | Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| RELACIONADOS CON LA DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
| | SI | NO | | |
| 1.Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, | x | | Cuenta con los equipos y menaje necesarios para la prestación del servicio del programa de alimentación y nutrición | ACTA 14012026 CIAE G1 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS. | | | | |

Describa el cumplimiento de cada de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos (según corresponda al Servicio Centros Integrarte Atención Interna, Centros Integrarte Atención Externa, Centros Avanzar, Servicio Bogotá te Cuida en Casa) puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

| COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE | CUMPLE | | OBSERVACIONES | EVIDENCIAS |
|---|---|---|---|---|
| | SI | NO | | |
| *Agregue la cantidad de filas necesarias correspondientes al número total de rubros de la estructura de costos del convenio.* | *Marque con (X) si cumple* | *Marque con (X), si no cumple* | *Escriba las observaciones que considere pertinentes y que estén relacionadas con el rubro.* | *Describa las evidencias revisadas para verificar el cumplimiento.* |
| Costos fijos – Talento Humano | x | | Durante la visita cuenta con el talento Humano por anexo técnico | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| Costos fijos – Desgaste y uso de bienes no consumibles | x | | Cuenta con los bienes muebles disponibles para la prestación del servicio. | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| Costos fijos – Elementos de aseo institucional | X | | Durante la visita se cuenta con los elementos de aseo institucional | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| Costos fijos – Espesantes | NA | NA | No aplica, no se requieren para el suministro de la consistencia de la alimentación | ACTA 14012026 CIAE G1 |
| Costos variables-Alimentos | x | | Se verifica que el asociado cuenta con el suministro y reserva de alimentos necesarios para todos los participantes. | ACTA 14012026 CIAE G1 |

Registre la información solicitada:

| 5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA |
|---|
| Durante la visita de seguimiento a la calidad operativa se verifica que el operador está dando cumplimiento a las obligaciones del presente convenio. |

| OBSERVACIONES |
|---|
| *El talento humano que atiende la visita (Coordinador (a)) puede realizar observaciones frente a la misma, registrando la información en este espacio.* |

6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

| ACCIONES POR MEJORAR | PLAZO |
|---|---|
| Continuar solicitando los conceptos sanitarios y carnets de manipulación del proveedor de cárnicos y lácteos | Próxima visita |
| | |

| ¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR?<br><br>FECHA DE LA ULTIMA VISITA: 09/12/2025 SI ❑ X NO ❑ | REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:<br>El asociado enviará correo a los proveedores esta semana solicitando nuevamente los documentos de conceptos sanitarios y carne de manipulación de alimentos |
|---|---|

| | |
|---|---|
| NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | 1.<br>MARIA ERLEY CORONADO |
| FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | 1. VER LISTA DE ASISTENCIA |
| CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA | 1. COODINADORA |
| NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA | 1. TERESITA DALLOS GONZALEZ |
| FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN | 1. VER LISTA DE ASISTENCIA |

Anexo: ver planilla listado de asistencia

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo 20240189953 - 12/07/2024

1. Tema: Visita de Seguimiento Caldicot

2. Lugar o Localidad o Sede: CENTRO INTEGRARTE ATENCION EXTERNA GRUPO 1

3. Fecha y hora: 14/01/2026 8:30 am

4. Nombre responsable: Teresita Della Gutiérrez

5. Dependencia responsable: SUBDIRECCION PARA LA DISCAPACIDAD

| 6. Ítem | 7. Nombres y Apellidos | 8. Documento de identidad | | 9. Entidad / Dependencia | 10. Rol / Cargo | 11. Planta / Contratista | 12. Correo electrónico | 13. Teléfono y Ext. / Celular | 14. Firma |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8.1 Tipo | 8.2 Número | | | | | | |
| 1 | Laura Bolivar. | CC | 1016009193 | CIAE grupal | Nutricio. | No Aplica | l.bocanegra@gmail.com | 3203494484 | |
| 2 | Juan Felipe Pinzón Sarabia | CC | 1015467848 | CIAE G1 | Tecnologo de alimentos | No Aplica | jfpinzon.sena@gmail.com | 3156317470 | |
| 3 | María Erley Coronado C | CC | 36180251 | CIAE 6.1 | coordinación | No aplica | cioegrupalcoordinacion@gmail.com | 3133503313 | |
| 4 | Teresita Della G | CC | 41753421. | SDIS. | Grupo de Supervisión | Contratista | dgutierrez@sdis.gov.co | 3164654498 | |
| 5 | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | |
| 12 | | | | | | | | | |
| 13 | | | | | | | | | |
| 14 | | | | | | | | | |
| 15 | | | | | | | | | |
| 16 | | | | | | | | | |
| 17 | | | | | | | | | |
| 18 | | | | | | | | | |
| 19 | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | |

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectaran mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo